

Teniente Coronel Artillería a caballo Época Isabel II

Teniente Coronel de la Brigada de Artillería a caballo, con uniforme de gala reglamentario de 1846.

Chacó troncocónico forrado de paño negro, con visera e imperial de baqueta negra, chapa metálica dorada con el emblema de Artillería bajo corona real y plumero encarnado. Casaca azul turquí con faldones y solapa con doble hilera de botones, vueltas, vivos y cuello encarnados, donde lleva el distintivo del Arma. Dos caponas doradas y en las bocamangas las divisas de su empleo. Forrajera de doble cordón dorado acabada en una borla. Bandolera de charol negro con fornitura. Pantalones del mismo color de la casaca con galón dorado. Botines negros y espuelas.

Lleva un sable modelo 1855 para oficial de Artillería a caballo. Guarnición a la “mameluca” totalmente de latón dorado, gavilanes rectos y en el centro el emblema de Artillería, dos cañones cruzados sobre seis bombetas bajo corona real. La hoja curva y la vaina de hierro con dos anillas.



Emblema de Artillería



SABLE
oficial Brigada de Artillería a
caballo, modelo 1855
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 308

